EXTERNA REF: 186/2025

EDUCADOR/A SOCIAL PROTECCIÓN INTERNACIONAL

UBICACIÓN: Malgrat de Mar.

AREA: Acción Social.

PROGRAMA: Protección Internacional.

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a las personas usuarias en su proceso de integración social y en la convivencia diaria.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Recepción y acomodación en la llegada de las personas usuarias del programa.
- Apoyar en las actividades de aprendizaje de idiomas.
- Realización de actuaciones específicas con menores y familia (talleres de alimentación saludable, economía doméstica, planificación familiar, apoyo al estudio, desarrollo de valores enmarcados en la Cultura de Paz...).
- Promoción de ocio saludable.
- Intermediación con recursos externos.
- Realización de acompañamientos de carácter socioeducativo dentro de los Itinerarios Individualizados.
- Diseño y ejecución de acciones grupales dirigidas a las personas usuarias del programa.
- Diseño y ejecución de acciones comunitarias, con especial atención a la sensibilización de la población en general.
- Fomento de la creación de redes sociales.
- Supervisión del buen estado de los dispositivos de acogida.
- Comunicación a la dirección y equipo de trabajo del incumplimiento de normas de funcionamiento en los dispositivos de acogida.
- Realización de asambleas y reuniones con las personas usuarias de los distintos dispositivos de acogida., así como organización de actividades y talleres para la mejora de la convivencia y organización de la vida diaria.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas de los programas a los que se vincula.
- Informar de cualquier incidencia que se produzca en el desarrollo de sus tareas.
- Elaborar y redactar propuestas técnicas con información actualizada para la preparación de nuevos proyectos y programas de intervención social y jurídica.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso
 y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- FORMACIÓN: Grado o Diplomatura en Educación Social. ¡Imprescindible Colegiación! Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos, migraciones o similares.
- EXPERIENCIA: Mínimo 1 año en programas de intervención con población migrante, refugiada y/o en riesgo de exclusión social.
 Valorable conocimiento o experiencia en intervención grupal y comunitaria. Valorable experiencia en movimiento asociativo y conocimiento recursos de la zona.
- IDIOMAS: Valorable inglés y/o francés, ucraniano, árabe. Valorable conocimiento de otros idiomas. Deseable dominio idioma cooficial.
- INFORMÁTICA: Valorable conocimiento nivel usuario de Microsoft Office. Valorable conocimiento del manejo de SIRIA.
- OTROS: Valorable conocimiento de recursos sociales de la zona y experiencia de trabajo en red con organismos y entidades.
 Deseable experiencia en justificación y formulación de proyectos. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- CONTRATACIÓN: Contrato de sustitución. Inicio inmediato. Grupo 1 del Convenio de Acción Social.
- JORNADA: 37,5 horas semanales de lunes a viernes. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa.
- SALARIO: Según tablas de organización.
- VACACIONES: 23 días laborables y libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 02/10/2025.

NOTA: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: 186/2025 Educación Social Malgrat.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.	
Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org